



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
CÁMARA DE MOVIMIENTO  
07 MAR 2023  
Recibido.....09:31.....Hs.  
Vº Nº.....50879.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias ejecutar los arreglos edilicios que requiere la subcomisaría 18, ubicada en avenida Blas Parera al 10299 de la ciudad de Santa Fé, donde también funciona la quinta zona de inspección de la Policía de la Provincia de Santa Fé.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El estado edilicio en que se encuentran las dependencias policiales de la provincia de Santa Fe es muy preocupante, sabido es que trabajar en lugares con tal grado de deterioro es muy negativo para las personas, desde el punto de vista de la salud, principalmente en lo emocional del personal, incidiendo de manera directa en su bienestar.

Este problema viene siendo visibilizado desde hace un tiempo, la falta de inversión en las dependencias policiales no es nuevo, los principales problemas que se observan van desde filtraciones, humedad en general, como deterioros de revoques, cielorrazos, aberturas o marcos, entre otros tantos, como inconvenientes electricos y en cañerías.

Es sumamente importante poder brindarle a los trabajadores un lugar acorde, que cumpla con los ambientes en buenas condiciones, sabido es que como consecuencia repercutirá de manera positiva en los resultados laborales, la satisfacción laboral y el bienestar personal inciden directamente en el desempeño.

No podemos pretender por lo tanto tener los mejores resultados si no se acompaña al personal brindándole los medios necesarios y acordes para desarrollar sus tareas en entornos adecuados.

Por ello creemos necesario que se lleven a corto plazo la puesta en condiciones de estas instituciones policiales, que han sido dejadas de lado en este ultimo tiempo y que son de vital importancia para apoyar el trabajo de los agentes del estado provincial, que día a día llevan adelante las tareas cumpliendo con los fines de proveer a la seguridad de todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial